

Local y Regional

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el teniente Alcalde Sr. González de Segovia, concurriendo los concejales Sres. Sardiña, Lluch, Rey, Gutiérrez, Cuello, Dacal, Vazquez, Moratino, G. Blasco, León, Paniagua y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta de unos oficios del Juzgado de instrucción y de la Sociedad del alumbrado eléctrico, y de la lista de los alumnos matriculados en la Escuela Municipal de dibujo; se acuerda incluir en el padrón de pobres á algunos vecinos y la aprobación de dos expedientes de lactancia.

Pasan á la comisión de Hacienda una instancia del capataz de barrenderos y otra de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados.

Se aprueba el certificado de ocupación de la vía pública, con materiales de obras, en el mes de Septiembre.

Se aprueban tres informes de la Comisión de Hacienda, uno para que se conteste á la Administración de Hacienda que no acepta el Municipio el encabezaiento que para el arriendo de los consumos le ofrece aquella oficina: otro para que de la partida destinada á material de escritorio del Juzgado municipal, se inviertan 100 pesetas en las cosas que sean más urgentes, de las indicadas en un dictamen de la Comisión de Propios, y el otro acerca de la condonación de la mitad de un débito muy antiguo contra el Municipio de Talavera y pago de la otra mitad en seis plazos. Sobre el primer informe hablaron, el señor Segovia (que cedió la presidencia al señor Sardiña) y los señores Moratino y Osorio. Respecto al tercero hicieron uso de la palabra los señores Dacal, Moratino, Osorio y González Blasco.

En virtud de proposición de los señores Segovia, Martínez García y Giménez Cierva, haciendo indicaciones el señor Sardiña y usando de la palabra el Sr. Osorio, se acordó que si la Diputación se reúne en un día próximo se interese de la misma que introduzca cuantas economías sean posibles en su presupuesto de gastos al formar el año próximo y que caso de dilatarse la reunión, por cualquier motivo, se invite á los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia para que se adieran á aquella petición.

Se aprueba, después de algunas manifestaciones del Sr. Vazquez, el dictamen de la Comisión especial sobre adquisición de aguas para la barriada de la estación del ferrocarril.

Quedó para discutir en otra sesión una memoria del Concejal Inspector de la Banda municipal (que no estaba presente); una proposición del Sr. Vazquez sobre la instalación eléctrica que es á realizar en la casa Ayala; una modificación en las obras del Instituto, que el Sr. Alcalde Sr. Santos quería proponer, según parece, y un proyecto de obras en la cárcel.

El Sr. Segovia pide que del presupuesto extraordinario se invierta alguna cantidad en reparar la carretera de la estación; el Sr. Osorio propone la adquisición del abono necesario para el parque de Castelar; el Sr. G. Blasco indica la conveniencia de que se active la enagenación de efectos inútiles, contestando el Sr. Dacal en nombre de la comisión de Propios; y el Sr. Osorio recomienda al Alcalde que dé las órdenes oportunas para que una muestra que hay en la calle de Arco-Agüero esquina á la de San Sisenando y por causa de la cual no aumbra el aparato de luz eléctrica que hay en aquel lugar, se ponga en otro sitio.

La sesión terminó á las nueve.

Carta abierta

Sres. D. Casimiro Lopo y D. Luis Pérez de Guzmán.

Mis apreciados señores: Recordarán ustedes que un mes ó más, antes de las elecciones de Diputados, hicieron una oferta al Alcalde de este pueblo, que á la sazón se encontraba en Madrid presidiendo una comisión de la que formaba parte el que esta carta escribe, nombrada para gestionar la continuación de la carretera que ha de unir la estación

de Usagre con la de Cumbres. Como en aquella ocasión no estuvieran aun terminados los trabajos de oficina concernientes á dicha carretera, para la aprobación por el Ministro, tuvo que retirarse al pueblo la comisión referida, quedando encargados ustedes de activar y recomendar la más pronta resolución de este expediente; resolución de la cual dependía la terminación del conflicto ocasionado por carecer de trabajo los obreros de este pueblo.

Recordarán ustedes también, que prometieron bajo su palabra, que para las entonces próximas elecciones, estarían aquellos trabajando en la carretera y para garantizar más el compromiso, autorizaban á sus amigos políticos de este pueblo, para que si no cumplían ustedes su promesa, no los votaran.

Llegaron y pasaron las elecciones y hoy son diputados electos el Sr. Guzmán y el Sr. Lopo (hijo) y Senador D. Casimiro; y sin embargo, el expediente de la carretera dormira en el ministerio el sueño de los justos y los obreros de este pueblo, que se encuentran en la más precaria situación, acuden al Alcalde en demanda de trabajo ó socorro para mantener á sus familias; pero como este Municipio se halla hoy tan exhausto de recursos, que según dice el Alcalde, no tiene ni para cubrir sus más inmediatos é ineludibles compromisos y como también, por efecto de lo estéril del presente año, la clase labradora se encuentra tan falta de recursos como los jornaleros, el Alcalde se ha visto en la necesidad de desatender la tan justa pretensión de los jornaleros.

No pasará inadvertido para ustedes, á poco que fijen en ello su atención, el deplorable efecto que esta negativa ha de causar en el ánimo de los desgraciados que, por falta de trabajo, no pueden atender las más perentorias exigencias de la vida. Nada en ría de extrañío que surgiera algún conflicto, á pesar de la fidedigna pacífica y dócil de que tantas pruebas tienen dados estos obreros, porque nadie ignora que el hambre es mala consejera.

Así pues, no dudando yo que al ofrecer ustedes que la carretera se empezaría tan luego como estuviesen en poder del Sr. Ministro los datos necesarios, tenían seguridades de conseguir lo que prometían, y constándome que todos los trabajos están hace tiempo en el ministerio correspondiente, competidamente terminados, ruego á ustedes que, aunque tarde, cumplan lo prometido, evitando así á sus amigos de esta, sino un grave disgusto, cuando menos una situación difícil y dando además un mentis á los que creen que la tal oferta fue solo un ardid electoral.

Inútil me parece encarecerles, dada la gravedad de las circunstancias, lo perentorio del remedio, si ha de llegar con oportunidad.

Soy de Vd. afectísimo s. s. q. b. s. m.
TIMOTEO PAGADOR
Fuente de Cantos 10 de Octubre 1905.

TOSE que quiere; use los **Discoïdes pectorales Roselló**, Caja en frasco, 6.—Farmacia y Droguerías.—Deposito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Tribunales

JUICIOS POR JURADOS

Sección 1.ª

El día 10 terminó el juicio por jurados en causa contra Eduardo Rodríguez García y otro, vecinos de Llerena, por el delito de robo.

El veredicto fué de culpabilidad pero considerando el hecho como constitutivo del delito de hurto.

Y el tribunal de derecho condenó á los procesados en 6 meses de arresto mayor.

El día 11 terminó el juicio por jurados en causa contra Clemente Gonzalo Carrasco Albaba, por robo.

Actuó como fiscal, Sr. A. g. ra. Defensor Sr. Gimenez Cierva.

El veredicto fué de culpabilidad, pero apreciando la circunstancia eximentes de ser imbécil el procesado. La Sala dictó sentencia absolutoria.

El día 11 se celebró también el juicio por jurados en causa contra José González Moreno, (a) *Rebolito*, por homicidio. El hecho tuvo lugar en Añilones el 11 de Febrero último.

Fiscal Sr. Negrete Soriano. Defensor Sr. Gimenez Cierva.

Practicadas las pruebas informaron el Fiscal y el defensor, suspendiéndose el juicio á las 2 de la tarde para continuarlo á las 6.

Reanudada la sesión, el Jurado dió contestaciones contradictorias; y después veredicto de inculpabilidad.

El Tribunal á petición del Ministerio público acordó la revisión.

JUICIOS ORALES DEL DIA 11.

Sección 2.ª

Procesado: Julio Atienza, vecino de Lobos.

Delito: Disparo y lesiones.

Fiscal: Sr. Negrete.

Abogado: Sr. Gimenez.

Procurador: Sr. Serrano.

Procesado: Estanislao Muñoz, vecino de Valencia del Ventoso.

Delito: Hurto.

Fiscal: Sr. Negrete.

Abogado: Sr. Gimenez.

Procurador: Sr. Granada.

Los ignorantes de can que es exquisito, los añonados y los ineigentes están de acuerdo en que no tiene rival el torrefacto de el café «La Estrella».

Atendiendo indicaciones que se nos hicieran, para que la noticia no llegara inmediatamente á conocimiento de los padres del joven D. Fausto Marín, vecino de Savacon, no dimos cuenta en el número anterior, de que dicho joven, que se hospedaba en el parador de Cadenas, acentó en la mañana de ayer, contra su vida, disparándose un tiro en la sien derecha.

Por fortuna la herida causada con el disparo no es tan grave, según parece, como se creyó en los primeros momentos, y abrigase la esperanza de salvar la vida del Fausto.

Este concluyó en Madrid, poco tiempo há, y con notas honorífimas, la carrera de derecho.

Ignóranse las causas que le impulsaron á adoptar tan fatal resolución.

D. Joaquin del Solar y Mitador, nos comunica haberse constituido en esta capital una sociedad titulada «Juventud extremeña», de la que es Presidente, ofreciéndonos su local provisional, calle de Santo Domingo núm. 81.

Le damos las gracias por la atención.

Sr. Alcalde:

Por uno de los paseos laterales del camino que conduce á la estación del ferrocarril venia hace 3 días un hombre montado en un jumento.

Un amigo nuestro que observó tal abuso, no pudo menos de proferir una frase do en señal de censura.

Y aquel hombre contestó con la mayor «ansafón»: «No puedo yo venir por este sitio? Pues venimos los dos; el burro y you».

Nuestro amigo llamó entonces la atención de un individuo que al parecer era peón caminero municipal.

¿Y sabe V. lo que hizo, Sr. Alcalde? Pues acjarse del sitio en que se encontraba, sin duda para no tener que poner coto al abuso.

En varios pueblos de esta provincia se está gestionando la constitución de Sindicatos del Credito Agrícola, por el Banco de España, estándose ya practicando los trabajos preliminares.

En algunos pueblos importantes se proyecta ampliar más los beneficios de estas utilísimas y redentoras asociaciones, dándolas el carácter de Cajas Rurales de Ahorros y Préstamos.

Noticias fidedignas nos aseguran que en Fuente de Cantos, quizás en esta misma semana, quede constituida la primer Caja ex remeña, por lo que felicitamos entusiastamente á los de tan filantrópica idea, deseando que sus nobles esfuerzos se vean premiados por el éxito y secundados con el ejemplo en otras localidades.

Para llenar las funciones de jurados, han venido á esta ciudad nuestros correligionarios D. Daniel Rubio Baez, D. Francisco Palacios y D. José Atalaya, los dos primeros de Llerena y el último de Azuaga.

El Sr. Rubio, no obstante el dolor que le embarga por la muerte de su querida esposa, no ha querido dejar de cumplir los deberes que la ley le impone.

¿Sufrís del estómago, del hígado ó de los riñones? Usad en vuestras comidas el «Agua del Pilar» y cesarán vuestros dolores.

REGISTRO CIVIL

Días 8, 9 y 10 de Octubre de 1905.

FALLECIDOS.

Petra González Carmona, 73 años, entero colitis.

Alfonso Fernández Galán, 45 años, angina de pecho.

Matilde Amador Amador, 2 años, eclamptasia.

Gerónimo Matías Franganillo, 14 años, ataque epiléptico.

Juan Bravo Sayago, 82 años, arterioesclerosis.

Patricia P. fiero, 2 meses, catarro intestinal.

Pedro Pradas Gil, 6 días, falta de desarrollo.

Gaspar Rey Morato, 31 años, pulmonía atáxica.

Isabel Antón Cárdenas, 59 años, epiteloma de la mama.

Francisco Burgos Salgado, 74 años, reumatismo crónico.

José Prieto Pérez, 74 años, arterioesclerosis.

Ángel Ruiz Gamero, 7 meses, viruela.

Juan Amoró Vera, 47 años, broncopneumonia grippal.

Manuel Fernández Mata, 20 días, atrepsia.

NACIDOS.

Manuel Oivera Gómez.

Antonio Giménez Erantes.

Francisco Yuntas Arrute.

Andrés del Pozo.

Francisco Tinoco Perera.

José Perea Zorro.

Brigido Gadea López.

Manuel Gadea López.

Isabel Blanco Correa.

Fra cisca Pérez Paredes.

Francisca Gracilo González.

CASAMIENTOS.

Luis Iglesias Merchán con Luisa Sánchez Rodríguez.

Vicente Galea Conde con Encarnación Alvarez.

Servicio telegráfico

Censuras contra el mensaje

Madrid 12 (4-30)

En los círculos políticos es muy censurado el Mensaje de la Corona, por considerarlo incoloro.

Temores

Telegrafían de Valladolid manifestando que en aquella capital se abrigan temores de que el Gobierno acceda á las admisiones temporales de los trigos extranjeros.

La revolución en Rusia

Los últimos despachos recibidos del extranjero comunican que se extiende la revolución en Rusia, ocurriendo frecuentes choques entre el pueblo y las tropas.

Consejo de ministro

En el Consejo de ministros celebrado ayer hubo vivísimas discusiones acerca de los presupuestos de Guerra y Marina. Quedaron pendientes de resolución.

Fué aprobado el presupuesto de ingresos.

Pesimismo

Acerca de lo que pueda ocurrir en el Consejo del viernes se nota gran marejada aun entre algunos ministeriales.

Los republicanos

En la reunion celebrada ayer por la minoría republicana se acordó hacer un riguroso examen de las actas.

La minoría volverá á reunirse en uno de los días próximos.

accidente desgraciado

Un telegrama de San Sebastián comunica que un automóvil de la Condesa de Montardo causó la muerte de un criado.

Taller de Tapicería

de **Luciano de Santiago**

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se usan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 1'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantares de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia **RADICAL** del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pues un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además desier el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engaño, su acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro, 36, y de venta en las principales Droguerías de Europa y América.



Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases positivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO VERDAD, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA.

MELLENDEZ VALDÉS, 87

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACION COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FAULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. C. de 14 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento, acompañados por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que han podido más fructífers la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto es lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Españolo ó extranjero local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Acos.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901

y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Canto por 100, que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	45	23
Buenos.....	75	39
Aprobados.....	162	84
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general, representan el 87 por 100 de los exámenes matriculados

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA.



Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, ORPILLAR Y MAQUINERÍA MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tableros y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablonesillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, paños y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas espiladas y machi-hembradas. Travesaños para ferro-carriles. Postes telegráficos y telefónicos. Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas. Droguería para curvar pastas, jabones, frutas, etc., etc. Maderas de todas las clases y dimensiones. Aserría en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases. Vigas de Pino-Pice (Tee). Vigas y tablas de caoba, cauro, Haya, etc., etc. Precios muy competentes. Toda clase de maderas para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL
BADAJOS

En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso,, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.

Perfumeria y Pasamaneria

DE

HERNAN SANZ Y SALVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en cuencos, pelsteria óptica, paraguas, sombrilla, bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOS

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores, Boinitos y cañameros de todo género para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A PROVINCIA

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con **MEDALLA DE ORO**

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO
N. B. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

INTIMACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atentado al público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo persiguro judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atentado al público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo persiguro judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

INSTITUTO DE VACUNACION Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN

6, Arinas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de otros y se expone la linfa en tubos espartos, cristales escañados, vialitas, muy perfectamente preparados.

Depósito en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	8 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se reservan los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran, vacuna contra el cólera, el tifus, la rabia, la escarlatina y otros se extraen y aplican por el Director del Instituto de Vacunación de Madrid.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 4. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo ...	12.000.000 de p. s.
	Primas y reserva.....	52.389.937'30
	TOTAL.....	64.389.937'30

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Sinistros satisfechos desde su fundación: 108.597.513'08 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 108.597.513 08 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,
Don Estanislao Berber.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Ramón Sevilla, con domicilio en Olivenza; D. Vicente Rodríguez Mendo, con domicilio en Albuquerque.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS VIDAS

Capital social.....	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903.....	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904.....	443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.....	29.660.952'86

Esta Asociación se dedica á constituir capitales para la formación de dotales, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas y diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte de asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio, por todo España, 44.—**BARCELONA,**

Delegado á imp. en Extremadura: D. Cayetano Liedo, Mercedinas, 31.
Delegado á imp. en Mérida: D. Manuel Pineda, Calatrava, 18.—Agentes: D. Julián de Guzmán, 44, Calatrava, 44, Donat Cabello y D. Julio Hernández.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
1905

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
Es tomo de 500 pag., más de 1000 figuras y mapas en color

Es ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA Á TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS
certificados entre los compradores.
Participación gratuita al billete de la Lotería N.º de Madrid
En cada 5 pesetas



CIA. COLONIAL



MAYORISTA MADRID

Los Tiroleses
EMPRESA ANUNCIADORA
ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Calle de San Mateo, 7 y 9, y Calle de San Mateo, 11.

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PIDANSE TARIFAS
RAPIDAS PROPAGANDAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS



Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentífrico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador

NOTA—Ninguno de los esbozos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SÁNDALO PIZA.

Agua de Colonia solidificada.
PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja la contiene 12 pastillas, es solo de 15 centimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentífrico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador

no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas de perfume. Quemando una pastilla se calientan las manos y se perfuma el cuarto, y un pedacito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla
Pidanse precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birasel y Compañía, Tuter, 38, Hotel-Madrid.